

Fecha: 30-01-2026

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Columnas de Opinión

Título: **Columnas de Opinión: Temperar el mundo; deber de cuidado**

Pág. : 4

Cm2: 730,3

VPE: \$ 1.460.580

Tiraje:

Lectoría:

3.000

6.000

Favorabilidad: No Definida

stencial. Estos síntomas de desorden revelan una enfermedad social en mundo globalizado que demanda el deber de consideración, sobre todo aquellos seres más indefensos, entre los que están los niños a los que hay que proteger contra el maltrato, la explotación y la trata de persona, al igual que a nuestros mayores, que teniendo en cuenta que superarán en número a los menores de dieciocho años muy pronto, las políticas deben garantizar acceso equitativo a las prestaciones de jubilación, abordando las necesidades sanitarias específicas de cada sexo, reforzando los sistemas de apoyo social para aliviar la carga de las atenciones.

Debemos entrar en sanación con todo, también con la naturaleza y la economía. En este sentido, la diversidad biológica es crucial para la salud humana, el suministro de alimentos, el transporte y las actividades económicas que generan empleo, como la pesca y el turismo. Evidentemente, los humedales son vitales para la supervivencia y para nuestro clima, proporcionando servicios ecosistémicos esenciales como la regulación del agua, incluyendo control de las inundaciones y la purificación del agua. No olvidemos que la octava parte de la población terrestre, que vive en zonas rurales y urbanas de todo el orbe, dependen de los lodazales como medio de sostenimiento del desarrollo.

El fruto de un crecimiento económico ilícito, en parte se debe a que se escinde de los valores humanos fundamentales, ocasionando afluencia de los infringidos a la casa común. ¡Es una inmoralidad que clama al cielo! Ante esta grave situación dominadora, tampoco podemos quedar indiferentes. El degradado ambiental de querer poseer y subyugar la naturaleza, cruel. Cada pueblo puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su estabilidad vivencial, pero también tiene la obligación de protegerla e impararla. No podemos deshumanizarnos, somos seres sociales, creativos

que radica la sanación, en acuñar la vanidad y no el dinero como valor, pues todo lo mercantiliza.



**Víctor CORCOBA
HERRERO/ Escritor**

Desde luego, no somos seres adoquinos, entonces realmente podremos inspirar ilusión para regenerar una atmósfera más sana y justa. Algunos dirán que, como individuos, no podemos hacer mucho. Es cierto, pero cada uno puede ser una gota que, unida a muchas gotas, puede convertirse en un mar. No hay que tener miedo a nada, jamás miremos hacia otro lado, cuando veamos la multitud de esclavos que transitan por nuestros ojos cada día. Nuestro mejor vivir es aquel que nos implica conjuntamente, corazón a corazón, en el respeto y en el tacto por salvaguardar los derechos humanos. Por ello, algo que tenemos que tener siempre en cuenta, es que no se accede a lo auténtico sino a través de la entrega generosa, sabiendo que donde no hay apego por el análogo tampoco puede haber justicia.

Sin duda, no hay mejor cuidado que cuidarse de la ambición, ya que únicamente quien sabe custodiarse a sí mismo, sabe quererse y sabe velar lo ajeno como si fuese propio. En efecto, nuestro tránsito por aquí abajo es dar vida, como un derecho natural que es; no la muerte, que debe ser acondicionada, nunca suministrada. Preservar la fragilidad de los entornos y de las gentes, significa batallar y hacerse cargo, defendiendo la identidad de toda pulsación viviente, ante tantas violaciones y violencias que nos sobrecogen en cualquier esquina. Así las cosas, y deseando avivar una sanación celestial, tenemos que comenzar por aprender a reprendernos, cada cual consigo mismo, haciendo todo lo posible por mantener una actitud valiente, promoviendo espacios de diálogo para atenderlos y entendernos.

El verdadero escudo de la privacidad es la conciencia individual

En el Día Internacional por la Protección de Datos Personales, es fundamental reflexionar sobre quién realmente protege nuestra privacidad. El resguardo de los datos no comienza en un papel, sino en cada uno de nosotros. Para exigir derechos, debemos asumir responsabilidades. ¿Qué comparaciones en línea, con quién y con qué propósito? Nuestros datos son más que información: representan nuestra identidad, historia e intimidad. Por ello, la protección no es solo un acto técnico, sino un acto de autocuidado y respeto hacia uno mismo.

Las leyes de protección de datos son necesarias, pero insuficientes si no vienen acompañadas de conciencia individual. Sin una actitud responsable, las normas pierden su fuerza y se convierten en meros papeles. En Chile, más de 50% de las empresas incumplen con la legislación vigente. Este incumplimiento revela una cultura organizacional que aún no valora la información como un derecho fundamental. No se trata solo de un error técnico, o de una forma de desprotección ciudadana. La falta de control, formación y responsabilidad empresarial, convierten a la protección de datos en

un discurso vacío.

La ley no es un mero texto técnico; es una herramienta de defensa ciudadana. Su propósito es que nadie use nuestra información sin nuestro consentimiento, sin una justificación válida y sin responsabilidad. En esencia, protege un derecho simple pero vital: decidir qué se hace con nuestra información y exigir respeto por la privacidad.



**Leandro Gómez
CEO LEG Technologies**

En un mundo cada vez más digital, el resguardo de datos no es solo una obligación legal, sino un deber moral. La verdadera protección comienza con la conciencia de cada uno y la exigencia de un comportamiento responsable en todos los ámbitos. Solo así podremos construir una cultura que valore y respete la privacidad como un derecho humano fundamental.